



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 5 de octubre de 2016

DICTAMEN N° 95 - 2016/2017  
EXPEDIENTE N° 16-5322

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley "QUE AMPLIA LA PROGRAMACIÓN DE MONTOS DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LEY N° 5.554 DE FECHA 5 DE ENERO DE 2016 – INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.797 de fecha 28 de julio de 2016.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Silvio Ovelar Benítez  
Vicepresidente

Desirée Masi  
Presidenta

José Manuel Bóveda  
Relator

Miembros:

Juan Dario Monges

  
Derlis Osorio

Mario Abdo Benítez

Oscar Salomón

Blanca Lila Mignarro

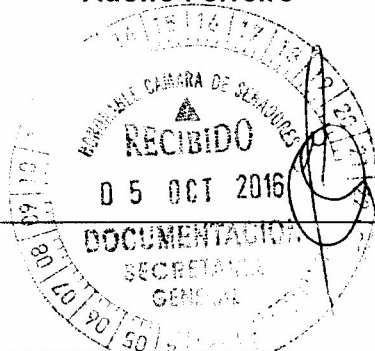
Luis Alberto Wagner

Emilia Alfaro de Franco

Esperanza Martínez



Adolfo Ferreiro



05 OCTUBRE 2016